



EASP

DIPLOMA DE EXPERTO
**EN MEDICINA
PERSONALIZADA Y DE PRECISIÓN**

400 HORAS
16 ECTs

Dra. María José Sánchez Pérez
Profesora de la EASP
Directora científica de ibs.GRANADA

¿Cómo escribir un proyecto de investigación? Un viaje a través de la memoria de un proyecto.



Ciclo de vida básico de las Ayudas de Investigación

1. **Identificación de las Principales fuentes de financiación de I+D+i en Salud, de ámbito internacional, nacional y autonómico.**
2. **Publicación de la orden de bases reguladoras y de convocatoria.**
3. **Elaboración de la memoria científico-técnica y CV.**
4. **Presentación de la solicitud.**
5. **Evaluación de los Proyectos de Investigación:**
 - Evaluación ex-ante (excelencia, impacto, viabilidad),
 - Publicación resolución provisional,
 - Período de alegaciones,
 - Publicación resolución definitiva.
6. **Ejecución y desarrollo del proyecto de investigación:** técnico y financiero del proyecto
7. **Evaluación Expost:** resultados, impacto, transferencia



Planificación del Proyecto

oportunidades de FINANCIACIÓN
para la I+D+I EN SALUD

Agenda de
Convocatorias **2025**



Última actualización del documento:
16 de abril de 2025

INVESTIGA +

A Fundación Progreso y Salud
Consejería de Salud y Consumo

RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

**PLANIFICAR ES
PARTE DEL ÉXITO**

**PLANIFICA para
maximizar las
posibilidades de
obtención de
financiación**

Subscribirse al boletín de difusión de convocatorias de FPS

Apoyo y herramientas para la difusión y búsqueda de oportunidades de Financiación para la I+D+i en Salud

Portal Investiga +

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/solucion/suscripcionBoletin/0600>



GESTOR DE PROYECTOS
de la Red de Fundaciones de
Gestión de la Investigación
del SSPA



BOLETÍN SEMANAL



**BUSCADOR DE
CONVOCATORIAS**



AGENDA ANUAL

Portal I+ Salud

<https://fpysz170.junta-andalucia.es/fundacionprogresoysalud/imassalud/#/home>



Estrategias y normativas

Convocatorias I+i salud Andalucía

Agentes de I+i

Participa

Servicios

Informes y datos⁺

Criterio de búsqueda *



RECURSOS

ACTIVIDADES

RESULTADOS

81

Centros

471

Grupos

7.859

Investigadores

2.586

Proyectos

9.933

Estudios Clínicos

26.108

Publicaciones

191

Registros de Propiedad Industrial e Intelectual

Convocatorias 2025

Consulta la planificación de convocatorias de ayudas regionales 2025

Tipos de convocatorias para la financiación de la I+D+i en salud



Proyectos I+D+i

Financiación de un proyecto que da respuesta a una pregunta o hipótesis de investigación



Recursos humanos

Contratación/ Formación/ Movilidad/ Intensificación++



Redes y grupos

Apoyo para el refuerzo de grupos de investigación y a la colaboración entre grupos (redes).



Infraestructuras

Adquisición de equipamiento y obras.

Recomendaciones previas

- Leer con atención la **convocatoria** (líneas prioritarias y **criterios de evaluación**) y valorar oportunidades de financiación.
- Utilizar **modelos normalizados**.
- **Planificación del tiempo** de redacción del proyecto: trabajo en equipo.
- Búsqueda activa de **colaboraciones y alianzas externas estratégicas** (multidisciplinariedad).
- **Asesoramiento** metodológico y estadístico.

!!!NO DEJARLO PARA ÚLTIMA HORA!!!

Líneas Estratégicas Prioritarias de la CSy C 2024

1. Proyectos dirigidos por personas **investigadoras emergentes**: IP no ha liderado proyectos de investigación en convocatorias públicas competitivas autonómicas, nacionales o internacionales y además reúne alguno de los siguientes requisitos:
 - a) Obtención título de doctor o del título de especialista en ciencias de la salud con posterioridad al 2013, con producción científica mínima de 3 publicaciones como primeros o últimos autores, o como autores de correspondencia, indexadas en JCR de Q1 y Q2, en los últimos 5 años.
 - b) Pertenencia a hospitales comarcales, centros hospitalarios de alta resolución (CHARE), Distritos Sanitarios de Atención Primaria, Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, o ejercicio de su actividad en el ámbito de la Estrategia de Cuidados, con una producción científica mínima de 3 publicaciones como primeros o últimos autores, o como autores de correspondencia, indexadas en el JCR en los últimos 5 años.

Líneas Estratégicas Prioritarias de la CSy C 2024

2. La investigación en salud en **las líneas diagnósticas o terapéuticas en Terapias Avanzadas**, innovadoras y disruptivas, incluidas las células modificadas para expresar receptores de antígenos quiméricos (**CAR-T**) y la **edición génica, medicina regenerativa y nanomedicina**, que se utilizan con fines diagnósticos, profilácticos y terapéuticos y abarcan fundamentalmente la terapia celular somática, la terapia génica y la ingeniería tisular, de acuerdo al Reglamento (CE) núm. 1394/2007 y a la Directiva 2009/120/CE.
3. Proyectos basados en **Medicina personalizada**.
4. La participación de **mujeres** en la investigación biomédica como IPs.
5. Proyectos de investigación e innovación en **salud pública**
6. La investigación en **enfermedades raras**: afecta a < 5 de cada 10.000 habitantes.
7. Proyectos que tengan en cuenta **perspectiva de género** en diseño y ejecución.

Evaluación Proyectos I+D+i ISCIII



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN AES-LEIS 2025

PROYECTOS DE I+D+I EN SALUD		
A	VALORACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	0- 30
a	Institución del Investigador/Investigadores principales: ¿el centro solicitante o de realización del proyecto es un IIS / OPI de la AGE / Hospital o centro de Atención primaria del SNS?.	S=3 N=0
b	Tipo de vinculación del Investigador/Investigadores principales: - Haber completado un contrato Juan Rodés, Miguel Servet o Ramon y Cajal entre el 01/01/2020 y el 18/03/2025. - Ha obtenido certificado R3 o I3. - Tener actividad clínica asistencial en centros del SNS.	S=3 N=0
c	Edad del Investigador/Investigadores principales: Fecha de nacimiento en el año 1980 o posterior.	S=2 N=0
d	Capacidad demostrada de atracción de talento del Investigador/Investigadores principales y del equipo: captación de financiación de RRHH en convocatorias competitivas, incorporación de investigadores en formación o personal investigador joven en su grupo.	S=2 N=0
e	Perfil del Investigador/Investigadores principales (5 años previos al de la convocatoria, salvo excepción de los casos previstos en el art 9.2): proyectos con financiación competitiva, publicaciones resultado de proyectos propios y en colaboración, publicaciones e impacto cualitativo de las mismas, protección intelectual, patentes, participación en estructuras estables de investigación, impacto de proyectos anteriores, difusión/divulgación a la sociedad.	0-12
f	Equipo investigador: adecuación entre competencias/capacidades en el ámbito de conocimiento del proyecto y las actividades previstas para su desarrollo.	0-5
g	Capacidad formativa del Investigador/Investigadores principales y del equipo (5 años previos al de la convocatoria, salvo excepción de los casos previstos en el art 9.2): dirección de Tesis Doctorales, dirección de Máster, residentes o rotantes a su cargo.	S=3 N=0



Evaluación Proyectos I+D+i ISCIII

B	VALORACIÓN DE LA PROPUESTA	0- 70
a	Relevancia: contribución esperada al avance de la ciencia en salud.	0-15
b	Aplicabilidad: directa o diferida, retos regulatorios y/o organizativos para su implementación.	0-12
c	Participación ciudadana en la propuesta.	S=3 N=0
d	Capacidad de transferencia del proyecto de acuerdo a lo previsto en la memoria.	0-8
e	Perspectiva de género: incorporación de la perspectiva de género en la propuesta.	S=2 N=0
f	Calidad científica: novedad de la propuesta, originalidad en el abordaje conceptual y/o experimental, pertinencia, efecto incentivador, integración en una línea de investigación estable.	0-7
g	Calidad metodológica: alineamiento entre hipótesis y objetivos, adecuación metodológica del diseño, variables y plan de análisis estadístico a los objetivos propuestos, tamaño muestral, identificación de fuentes de sesgos y previsión para su control, propuesta de plan de gestión de datos (PGD).	0-8
h	Viabilidad: adecuación del equipo al proyecto, plan de trabajo, distribución de tareas y cronograma, infraestructuras disponibles, adecuación del presupuesto.	0-15



Memoria científica ISCIII



Subdirección General de Evaluación
y Fomento de la Investigación

Fondos Europeos



2025

CONVOCATORIA PROYECTOS DE I+D+I EN SALUD MEMORIA DE SOLICITUD

AVISO : Una vez completado el documento rogamos lo terminen de la forma indicada en las instrucciones que están al final del mismo. De no hacerlo así, se corre el riesgo de que no quede adjuntado correctamente.

Expediente N°

DATOS DEL INVESTIGADOR/A PRINCIPAL (IP)

APELLIDOS	NOMBRE	
DNI/NIE:	FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA):	SEXO (V/M):
TELEFONO/S:	ORCID:	

FORMACIÓN ACADÉMICA DEL INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

LICENCIATURA/INGENIERIA/GRADO	CENTRO	FECHA
DOCTORADO	CENTRO	FECHA

SITUACIÓN PROFESIONAL DEL INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

POSICIÓN ACTUAL	FECHA INCORPORACION
ORGANISMO	
CENTRO/FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO:	
DEPT./UNIDAD/SECC.:	
CORREO/S ELECTRONICO/S:	
<input type="radio"/> FUNCIONARIO/A	
<input type="radio"/> ESTATUTARIO/A	
VINCULACIÓN LABORAL	<input type="radio"/> LABORAL FIJO O INDEFINIDO
	<input type="radio"/> LABORAL TEMPORAL

ACTIVIDADES ANTERIORES DE CARÁCTER CIENTÍFICO O PROFESIONAL

AÑOS INICIO-FINAL	PUESTO	INSTITUCIÓN



Subdirección General de Evaluación
y Fomento de la Investigación

Fondos Europeos



2025

Expediente N°

TÍTULO:

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL:

CO-INVESTIGADOR/A PRINCIPAL:

TIPO DE PROYECTO: INDIVIDUAL COORDINADO UN SOLO CENTRO BENEFICIARIO MULTICÉNTRICO CON VARIOS CENTROS BENEFICIARIOS

NOMBRE DEL IP COORDINADOR: (Cumplimentar sólo en caso de proyectos coordinados/multicéntricos con varios centros beneficiarios)

RESUMEN (Objetivos y Metodología del Proyecto)

(Ajustese al espacio disponible)

TÍTULO:

ABSTRACT (Objectives and Methodology of the Project)

(Please only use the space provided below)

¿Sobre qué investigar?

- La elección del problema a estudiar es, probablemente, la tarea mas difícil de todo el proceso de la investigación.
- No porque haya pocos temas, sino porque hay demasiados y no se sabe cuál y cómo elegir.
- Características de una buena pregunta de investigación: ética, nueva, original, relevante, pertinente y factible.
- **Error de tipo cuatro: resolver un problema que no merece la pena ser resuelto.**

Memoria científico-técnica I

- **Título**
- Aprovechar las **figuras de IP y colP**, PERO justificar necesidad de colP (más de 61 años, transición de liderazgo, no más de 2 proyectos consecutivos).
- **IP y ColP: actividades anteriores de carácter científico** (10 publicaciones científicas): principales logros derivados de las publicaciones, aportaciones a la innovación, aportaciones de sus líneas de investigación y el beneficio para la institución ([1 página](#)).
- **Tipo proyecto:** individual, coordinado, multicéntrico (con uno o varios centros beneficiarios).
- **Resumen** (objetivos y metodología): español e inglés

Crterios DORA

Recomendación general

1. No utilice métricas basadas en revistas, como el FI, como una medida sustituta de la calidad de los artículos de investigación individuales, para evaluar las contribuciones de un científico individual, o en las decisiones de contratación, promoción o financiación.

Para las agencias de financiación

2. Sea explícito sobre los criterios utilizados para evaluar la productividad científica de los solicitantes de fondos de investigación, especialmente para los investigadores que están iniciando su carrera investigadora. El contenido científico de un artículo es mucho más importante que las métricas de publicación o la identidad de la revista en la que se publicó.
3. Con el fin de evaluar la investigación, considere el valor y el impacto de todos los resultados de la investigación (incluidos los conjuntos de datos y el software), además de las publicaciones de investigación, y considere una amplia gama de medidas de impacto que incluyan indicadores cualitativos, como la influencia sobre la política y prácticas científicas.

Criterios DORA y COARA



Indicadores para la defensa del impacto científico en convocatorias ISCIII considerando las recomendaciones DORA:

Guía para solicitantes y evaluadores. ^{1, 2}

1. Objetivos del documento

En la actualidad, los diferentes agentes del sistema de I+D+i están afrontando cambios significativos en los mecanismos de evaluación de la actividad científica. Dichos cambios son consecuencia directa de los diferentes llamamientos y manifiestos por la implantación de prácticas responsables en el uso de los indicadores. Entre los manifiestos más reconocidos se encuentran DORA³ y Leiden⁴ y que han convergido finalmente en la iniciativa CoARA⁵. Tanto DORA como CoARA han tenido un respaldo masivo por parte de las instituciones europeas y estatales. Entre los fundamentos de este nuevo marco evaluativo se encuentran el poner el énfasis en los aspectos cualitativos y en la diversidad de resultados de investigación. Por tanto, acorde a sus directrices, la evaluación de la investigación debería basarse principalmente en juicios cualitativos, con la revisión por pares como elemento central, apoyada por un uso responsable de indicadores cuantitativos (por ejemplo evitando el uso de indicadores descontextualizados o un uso abusivo y exclusivo del *Journal Impact Factor*). Además, uno de los cambios significativos que conllevan estos nuevos sistemas de evaluación es la implementación del *Curriculum Narrativo*, una filosofía respaldada principalmente por DORA y que trata de evitar los habituales cv basados en la enumeración de méritos, habitualmente descontextualizada y difícil de interpretar. Esto nos obliga, por tanto, a redefinir, de forma escalonada y funcional, cómo describimos nuestros méritos en este contexto narrativo y cómo podemos aportar evidencia cuantitativa a través de indicadores, mediante el uso de la denominada bibliometría narrativa⁶.

Las convocatorias de la AES del ISCIII incluyen en su procedimiento de evaluación estos principios.

Por ello, puedes consultar aquí la [guía rápida de indicadores para la defensa del impacto científico](#), así como el [vídeo explicativo](#) que facilita el ISCIII, considerando las recomendaciones DORA.

Memoria científico-técnica II

Historial científico del IP y CoIP (últimos 5 años):

- ❖ **Perfil Curricular del IP y CoIP** (IP de proyectos, proyectos con publicaciones o guías clínicas, transferencia al sector productivo, participación en CIBER, Redes o Plataformas estables, publicaciones que han influido en políticas científicas orientadas a la salud o en políticas sanitarias) [1 página](#), [CV Narrativo](#)
- ❖ **Características del equipo** (capacidades, competencias, complementariedad, multidisciplinariedad, participación ciudadana en el proyecto, publicaciones del equipo de excepcional impacto en la temática, ...) [1 página](#)
- ❖ **Capacidad formativa del IP y colP, últimos 5 años** (tesis doctorales, TFM, RRHH competitivos, residentes a su cargo,...) [1 página](#)

Memoria científico-técnica III

- **Institución de realización del proyecto** [1 página](#)
 - ❖ centro beneficiario,
 - ❖ centro de realización,
 - ❖ OPI, IIS acreditado por ISCIII o Centro asistencial (hospital/centro AP)
- **Resumen del proyecto e impacto esperado de los resultados** [1 página](#)
(lenguaje no científico, preferentemente en español)
 - ❖ Características generales (**relevancia** y vulnerabilidad del problema)
 - ❖ Impacto esperado de los resultados (capacidad de modificar procesos de atención sanitaria, mejora salud y calidad vida)
 - ❖ Plan de difusión de los resultados orientado a la sociedad

Memoria científico-técnica IV

- **Antecedentes y estado actual de conocimientos del tema:** 3 páginas
 - ❖ Finalidad del proyecto
 - ❖ Grupos nacionales e internacionales que trabajan en la línea o afines,
 - ❖ Línea de investigación estable
 - ❖ Resultados preliminares y proyectos relacionados
- **Bibliografía** más relevante y actualizada 1 página
- **Hipótesis y Objetivos** 1 página
- **Proyectos coordinados o multicéntricos con varios centros beneficiarios** (interacción entre objetivos y mecanismos de coordinación)
3 páginas

Memoria científico-técnica V

- **Metodología:** 3 páginas
 - ❖ Diseño,
 - ❖ Sujetos estudio,
 - ❖ *Variables,*
 - ❖ Recogida y *análisis de datos,*
 - ❖ Limitaciones y sesgos: cómo minimizarlos, riesgos de ejecución y plan de contingencia.
 - ❖ Tamaño de muestra: incluir metodología del cálculo
 - ❖ Integrar la perspectiva de género
 - ❖ Justificar: novedad, originalidad, pertinencia y efecto incentivador sobre la institución

Memoria científico-técnica VI

Tipos de escalas	
Categórica	Nominal Estado civil Sexo: masculino/femenino Hipertensión: si/no
	Ordinal Disnea: No, leve, moderada, severa Clase social: Alta, media, baja
Cuantitativa	Continua Presión arterial Estatura
	Discreta Frecuencia cardiaca

- El apartado de **variables** es uno de los mas importantes de cara a la buena valoración del protocolo.
- El recoger información no relevante para el estudio puede poner en peligro la viabilidad del mismo.

Memoria científico-técnica VII

Análisis estadístico

	Variable respuesta	
Variable de exposición	Categorica	Continua
Univariante		
Categorica	Ji cuadrado	Prueba t Análisis de la varianza de una vía (ANOVA)
Continua	Prueba t Análisis de la varianza de una vía (ANOVA)	Correlación Regresión simple
Multivariante		
Categorica	Regresión logística	Anova de múltiples vías
Continua	Regresión logística	Correlación parcial Regresión múltiple
Ambas	Regresión logística	Análisis de la covarianza (ANCOVA) Regresión múltiple

Memoria científico-técnica VIII

- **Propuesta para el plan de gestión de datos** 1 página
 - ❖ Tipología y formato de los datos a recoger y/o generar
 - ❖ Procedimiento previsto para acceso a los mismos (quién, cómo y cuando)
 - ❖ Titularidad de los datos
 - ❖ Repositorio donde se depositarán
 - ❖ Procedimiento para garantizar requisitos éticos y legales

Memoria científico-técnica IX

- **Plan de trabajo y cronograma** (tareas, riesgos de ejecución, personal técnico) 3 páginas
- **Marco estratégico** 1 página
- Relevancia, aplicabilidad y capacidad de transferencia: impacto en salud, económico y social
- Contribución esperable y limitaciones para la implementación de los resultados
- Aplicabilidad inmediata o si necesitará estudios adicionales
- Transferencia clínica o al sector productivo

Memoria científico-técnica X

- **Medios disponibles/viabilidad** del proyecto 1 página
- **Presupuesto:** 2 páginas,
 - por partidas (personal, bienes y servicios y viajes),
 - por anualidad
 - justificación (ojo si más de 300.000€)
 - 25% costes indirectos
- **Anexos:** 3 páginas
 - Modelo de Hoja de información al participante
 - Consentimiento Informado,.....

Memoria científico-técnica

1. Título y resumen (ES/EN).
2. Justificación del IP y co-IP (trayectoria, liderazgo, necesidad).
3. Historial científico del equipo (publicaciones, impacto, influencia en políticas).
4. Institución y entorno de investigación.
5. Impacto esperado (clínico, social, económico clínico, organizativo)
6. Estado del arte, antecedentes, bibliografía.
7. Hipótesis y objetivos.
8. Diseño metodológico: tipo de estudio, recogida y análisis de datos, tamaño muestral y sesgos, perspectiva de género, justificación de originalidad, novedad y aplicabilidad.
9. Plan de gestión de datos (principios FAIR, acceso, propiedad, uso y repositorio).
10. Cronograma y riesgos de ejecución.
11. Presupuesto detallado por anualidades y justificación.

El valor máspreciado de la investigación son los **profesionales**



Dificultades para la investigación en SALUD

NO TIME

Algunas Reflexiones

- La investigación biomédica es un **instrumento clave para incrementar el bienestar social y mejorar la calidad y expectativa de vida de los ciudadanos.**
- Planificar bien es parte del éxito.
- Investigación: Carrera de fondo.
 - Definición de Líneas de investigación estables.
 - Creación de Grupos de investigación: consolidados y emergentes
 - Objetivos a corto, medio y largo plazo.
- Aprovechar IP y colP.
- Importancia de los RRHH: el valor máspreciado.
- Alianzas y colaboraciones.
- Multidisciplinariedad.



Algunas Reflexiones

- Liderazgo y trabajo en equipo
- Formación en metodología de investigación: IFeMI
- Asesoramiento metodológico y estadístico
- Orientación a resultados:
 1. Publicaciones indexadas,
 2. Guías de práctica clínica y documentos de consenso publicados,
 3. Informes solicitados por las autoridades sanitarias y científicas, publicados o con ISBN,
 4. Registros de la propiedad intelectual e industrial
 5. Innovaciones tecnológicas
- No siempre hace falta financiación
- Facilitadores e impulsores de la I+i

Algunas Reflexiones

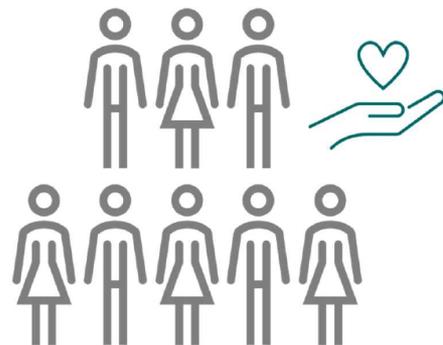
- No se invierte lo suficiente en investigación en España. “No solo es un problema del sector público sino también del I+D privado. Estamos muy **lejos de conseguir llegar, al tantas veces, reclamado 2 por ciento del PIB**”.
- **Profesionales bien capacitados**
- **La investigación como bien público:** transparencia, eficiencia, menos burocracia...
- **Tipos de investigación:** 1) básica o preclínica, 2) clínica, 3) epidemiológica, en salud pública o en servicios de salud
- **Investigación traslacional y orientada a resultados.**
- **Comités de ética de la investigación y BIOBANCOS**

Algunas Reflexiones

- La elección de la pregunta de investigación es clave: ética, original, pertinente y factible.
- La investigación es una carrera de fondo.
- El valor máspreciado: los profesionales.
- Importancia de la cultura de la evaluación, orientación a resultados, y transferencia.
- La investigación como bien público: transparencia, eficiencia, menos burocracia.

Comité de Ética de la Investigación

A.	DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR PARA LA EVALUACIÓN DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN (CEI)
1.	PROTOCOLO COMPLETO versionado y fechado
2.	HOJA DE INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE y formulario de CONSENTIMIENTO INFORMADO (CI) , <u>versionado y fechado</u> (Check list y ejemplo CI en la web del CEIm; https://www.husc.es/investigacion/comite_etico_de_investigacion_cei)
3.	En caso de EXENCIÓN de CI : 3.1. Documento justificativo para el CEIm 3.2. <u>Datos seudonimizados o anonimizados</u> : compromiso expreso de confidencialidad y de no realizar ninguna actividad de reidentificación (Decimoséptima. Tratamientos de datos de salud. LOPD 3/2018).
4.	COMPROMISO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL O DE LOS INVESTIGADORES PRINCIPALES de cada centro en caso de proyecto multicéntrico (el documento se descarga de PEIBA apartado “INVESTIGADORES/AS-CENTROS”).
5.	CURRÍCULO VITAE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL O DE LOS INVESTIGADORES PRINCIPALES de cada centro en caso de proyecto multicéntrico (se cuelga en el apartado “DOCUMENTOS” de PEIBA)
6.	MEMORIA ECONÓMICA , con independencia de que se disponga o no de financiación (puede ir dentro de la Memoria del Proyecto)
7.	En caso de uso de <u>datos personales o de datos seudonimizados o anonimados</u> se debe aportar el DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO que determine los riesgos derivados del tratamiento (LOPD 3/2018)
8.	<i>Recomendable Certificado de Buenas Practicas Clínicas (obligatorio en caso de EECC)</i>



!!! Generar conocimiento !!!



“Mejorar los resultados en salud y bienestar de la población”

Y....



**Mucha
Suerte!!!**